

Madrid a 22 de marzo de 2012

FSIE NO SECUNDARÁ NINGUNA DE LAS HUELGAS GENERALES CONVOCADAS PARA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2012

La **FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA**, organización sindical mayoritaria en el sector de la enseñanza privada, concertada y atención a la discapacidad, ha decidido por unanimidad de los órganos ejecutivos de sus asociados, **NO** participar en las distintas huelgas convocadas por los sindicatos de clase UGT, CCOO y USO, ni en las de los sindicatos nacionalistas.

FSIE, organización profesional e independiente, no ha participado nunca en huelgas de carácter político. Rechazamos la huelga del año 2010 y éstas del 2012 porque responden a intereses que no son estrictamente la defensa de los derechos laborales.

FSIE, en defensa de los intereses de los docentes y no docentes de la enseñanza privada, concertada y atención a la discapacidad, tampoco puede compartir pancarta ni acción sindical con quienes apuestan por la defensa de los servicios públicos en contra de lo privado o concertado, con quienes buscan el patrocinio de determinados partidos, con quienes aprovechan esta huelga para mezclar temas laborales con sociales y políticos.

Consideramos que hay otras alternativas a la huelga general. No es necesario un nuevo esfuerzo económico para los trabajadores que ya han visto seriamente mermados sus salarios. Se deberían haber propiciado, desde la unidad sindical, acciones que estrictamente se ciñeran a conseguir modificar la reforma.

FSIE ha presentado a los grupos parlamentarios nuestras propuestas para modificar el Real Decreto y confiamos que puedan ser aceptadas en el trámite parlamentario.

Rechazamos los recortes en educación, especialmente los que afectan a sus profesionales y al funcionamiento de los centros. FSIE trata de combatir estas medidas sin pedir nuevos esfuerzos económicos a los trabajadores, intentando mejorarlas y que sean transitorias y reversibles en el menor tiempo posible.

Consideramos que deben exigirse responsabilidades penales y civiles a los dirigentes públicos que han generado intencionadamente un déficit desorbitado. Que debe haber una mayor exigencia al sistema financiero para obligarle a restablecer el crédito. Es necesaria una persecución inflexible al fraude fiscal y la economía sumergida y una organización eficaz y eficiente de la administración pública suprimiendo todo lo innecesario o que esté duplicado.

Con estas medidas se reduciría el déficit y se podría crear empleo, que es lo que necesitamos.



Jesús Pueyo Val
Secretario General de FSIE